



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
DCD/GRA/SBB

RESOLUCIÓN N° :260/2022

ANT. : RESOLUCIÓN N° 237, DE 22 DE MARZO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ÉPOCA.

MAT. : DESIGNA GERENTA DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, EN CALIDAD DE TITULAR.

Santiago, 31/03/2022

VISTOS

1. El Decreto Supremo N° 28, de 28 de marzo de 2022, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; la Resolución N° 237, de fecha 22 de marzo de 2022, de la Dirección Ejecutiva de la época; y,

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde a la Dirección Ejecutiva dirigir la Corporación, en particular todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución.
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete a la Dirección Ejecutiva de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos.
3. Que por Resolución N° 237, de fecha 22 de marzo de 2022, la Dirección Ejecutiva de la época, designó a doña Constanza Troppa Tapia, como Gerenta de Bosques y Cambio Climático, en calidad de interina.
4. Que para efectos de la buena marcha de la Corporación, y otorgar una adecuada continuidad de servicio, se ha hecho necesario la designación de doña Constanza Troppa Tapia, como Gerenta de Bosques y Cambio Climático, en calidad de titular.
5. Que conforme a lo anteriormente señalado, procede dictarse la Resolución que a continuación se indica.

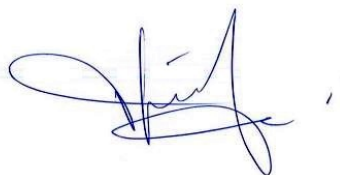
RESUELVO

1. Designase, a contar del día 30 de marzo de 2022, a doña Constanza Troppa Tapia, Ingeniera en Recursos Naturales, como Gerenta de Bosques y Cambio Climático, en calidad de titular.
2. Facúltase al portador de copia de esta Resolución, para reducirla a escritura pública y solicitar las anotaciones que sean procedentes.

3. Déjase sin efecto la Resolución N° 237, de 22 de marzo de 2022, de la Dirección Ejecutiva de la época, y cualquiera otra referida a la materia.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**CHRISTIAN LEONARDO LITTLE
CARDENAS
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Adjuntos

| Documento | Fecha Publicación |
|-------------------------------------|-------------------|
| 237/2022 Resolución | 22/03/2022 |

Distribución:

Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP
Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa
Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena Or.XII
Cristián Salas Papisideris-Director Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
Juan Cerda Osorio-Director Regional (I) Dirección Regional Coquimbo Or.IV
Francisco Pozo Alvarado-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII
Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X
Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V
Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R. Tpc
Domingo Osvaldo González Zúñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI
Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General Bernardo O'Higgins Or.VI
Arnoldo Shibar Torres-Director Regional (S) Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos
Jose Urrutia Bustos-Director Regional (I) Dirección Regional Aysén Or.XI
Alejandro Bórquez Orrego-Director Regional (I) Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM
Guido Aguilera Bascur-Director Regional (I) Dirección Regional la Araucanía Or.IX
Boris Burgos Silva-Director Regional (I) Dirección Regional Atacama Or.III
Eduardo Jara Vera-Director Regional (S) Dirección Regional Del Maule Or.VII
Aida Baldini Urrutia-Gerenta Gerencia de Protección contra Incendios Forestales
Bernardo Martínez Aguilera-Gerente (I) Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental
Gerardo Patricio Ramírez Arévalo-Gerente (I) Gerencia de Desarrollo de las Personas
Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración
Mario Pinto Quintana-Gerente (I) Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas
Constanza Troppa Tapia-Gerente (I) Gerencia de Bosques y Cambio Climático
Waldo Romo Avendaño-Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión
Claudio Moya Ulloa-Jefe (S) Coordinación Nacional de Empleo
Irma Lara Pineda-Jefa (I) Auditoría Interna
Carmen Paz Medina Parra-Fiscal Fiscalía
Ricardo San Martín Zubicueta-Jefe Secretaría de Comunicaciones
Leslie Escobar Tobler-Jefa (I) Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia
Claudio Pérez Muñoz-Periodista Secretaría de Comunicaciones

Daniel Correa Diaz-Abogado Jefe Fiscalia
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalia
Katherine Andrea Gutierrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva